	<b>TÉRMINOS Y CONDICIONES DE GARANTÍA</b>		CÓDIGO D-ST-01
	REVISIÓN: 01	FECHA DE EMISIÓN: 18/01/2022	PÁGINA: 1 de 2
	FECHA DE REVISIÓN: 23/08/2022		

## **TERMINOS Y CONDICIONES DE GARANTÍA DE TELEVISORES RIVIERA.**


1. El periodo de garantía de los televisores Riviera depende de los términos de negociación entre AUDIOVISION ELECTRONICA AUDIOELEC S.A. y sus clientes. Durante este tiempo Riviera garantiza el servicio de reparación gratuita a aquellos televisores que presenten fallas de fábrica durante su uso normal, según las instrucciones en el manual de usuario y el propósito para el cual fue diseñado.
2. Cuando el consumidor solicita la reparación de un televisor Riviera en garantía debe presentar la factura de compra del mismo.
3. En el caso de que el televisor sea de stock de Almacén o de Distribuidor debe presentar la carta de stock original, en hoja membretada y debidamente firmada por el jefe de Almacén o el encargado del área.
4. Los gastos de instalación, mantenimiento y explicación de la operación no están cubiertos por la garantía por lo tanto son de entera responsabilidad del consumidor final
5. Riviera se compromete a realizar sus mejores esfuerzos para que las reparaciones que deban efectuarse bajo la garantía queden concluidas dentro de un plazo que no excederá de los treinta (30) días continuos contados a partir de la fecha de entrega del equipo al Centro Autorizado, salvo casos fortuitos definidos por la marca.

### **PARA CAMBIOS POR DEFECTO DE FÁBRICA:**

1. Estos se realizarán durante los primeros 30 días de la compra. El cliente deberá presentar original o copia de factura de la compra del producto, caja del producto con su respectiva etiqueta de serie, códigos de barra y accesorios completos; en el centro de servicio técnico autorizado de la zona.
2. En los casos que el equipo ingrese a la tienda comercial, deberá ser enviado al centro de servicio técnico autorizado de la zona para validar la garantía y encontrando que no se trate de daños causados por mala manipulación, se procederá con emisión directa de Nota de Crédito, y posterior a eso la cadena realizará el cambio de producto respectivo al cliente final.
3. Pasado los primeros 30 días, la garantía será verificada en nuestros centros de servicio técnico autorizado de la zona para reparación del equipo.
4. Si el equipo tiene tres ingresos a servicio técnico, se procederá a emitir Nota de Crédito al cliente (Distribuidor) para su respectivo cambio de producto. Adicional, se recomienda el uso de reguladores de voltaje o supresor de pico.

### **LA GARANTIA NO ES VALIDA EN LOS SIGUIENTES CASOS:**

1. Si ha vencido el tiempo de vigencia de la garantía.
2. Si el cliente no presenta la factura de compra del producto.
3. Si la información de la factura de compra es falsa, alterada o ilegible.
4. Si el producto no tiene número de serie o el mismo se encuentra alterado.
5. Por ausencia o rotura de sellos de garantía del producto.
6. Por defectos causados por el uso comercial y no domestico del producto.
7. Por defectos derivados de la deficiente instalación del producto.
8. Por inobservancia de las instrucciones y manuales de operación.

	<b>TÉRMINOS Y CONDICIONES DE GARANTÍA</b>		CÓDIGO D-ST-01
	REVISIÓN: 01	<b>FECHA DE EMISIÓN:</b> 18/01/2022	PÁGINA: 2 de 2
		<b>FECHA DE REVISIÓN:</b> 23/08/2022	

9. Problemas causados por la instalación, reparación y/ o reinstalación efectuada por centro de servicios o personal no autorizado por la marca.
10. Daños ocasionados por alteraciones, adaptaciones o instalaciones de piezas o accesorios no genuinos ni autorizados por el fabricante.
11. Por defectos derivados de la deficiente recepción de señal.
12. Por daños en adaptadores de voltaje y partes cosméticas tales como botones y partes plásticas.
13. Por el desgaste normal producido por el uso u operación del producto.
14. Daños causados por el uso incorrecto, por el abuso del producto, por falta de uso, negligencia o uso diferente para el cual fue diseñado.
15. Daños causados por falta de cuidado con el producto o factores externos ajenos al fabricante tales como rayones, decoloración, golpes o ruptura en pantallas y del gabinete exterior del producto.
16. Daños ocasionados por condiciones ambientales inapropiadas, accidentes, catástrofes naturales, desórdenes públicos o como consecuencia de estos.
17. Daños ocasionados por variaciones de voltaje en la energía eléctrica, descargas eléctricas atmosféricas y por factores externos imputables o no al titular de la garantía.
18. Daños causados por la introducción de objetos o sustancias extrañas al producto tales como: líquidos de cualquier tipo, arena, insectos, roedores o sus residuos, juguetes, etc.
19. Daños causados por transporte o almacenamiento inapropiado del producto.

Se deja expresamente aclarado que ninguna persona se encuentra autorizada a modificar en nombre de Riviera cualquiera de las obligaciones que aquí se consignan